

humano, en donde plega al Criador nos veamos. Amén.

*Ver.* De manera, señor Antonio, que, según esta naturaleza del hombre, su salud consiste en el oficio recto y jugo apto de la nutrición de la raíz principal, que es el cerebro, y su enfermedad en lo contrario, y no en la ametría y simetría de los médicos.

*Ant.* Así me parece á mí que resulta claramente, y que el aumento ó acrecentamiento de esta raíz es la sa-

lud, y la disminución es la enfermedad. Y este aumento ó disminución hace la tela pía madre con el jugo ó quilo blanco que ella maneja. Ella lo brota arriba, hasta el remolino, para la vegetación del cuero, y es la salud. Y ella lo derriba para abajo, y son las enfermedades. Y si fuereis á la ciudad, avisad á los médicos que su medicina está errada en sus fundamentos; porque es obra meritoria.

## COLOQUIO DE LAS COSAS QUE MEJORAN ESTE MUNDO

### Y SUS REPÚBLICAS.

#### TÍTULO PRIMERO.

Mejorías en las leyes y pleitos.

Pues ya, señor Antonio, habeis mejorado el mundo pequeño, que es el hombre, entendiéndose á sí mismo y sus afectos, y las causas por que vive y por que muere, y entiendo tambien este mundo grande como está, ahora, por amor de mí, que si sabeis otras cosas en que este mundo y sus repúblicas se puedan mejorar, me las digais.

*Ant.* Lo que á mí me parece que es gran daño y perdición en este mundo son los pleitos, los cuales tambien matan á muchos con sus enojos, y por ser inmortales, les consumen las haciendas, traen grandes pesadumbres y desasosiego, por lo cual muchos mueren. ¿Qué barbaridad es que gastó uno en un pleito siete años, y consumió su hacienda, en Granada; al cabo en la sentencia le condenaron en quinientos maravedís, y de que vino á su casa halló su mujer perdida y á sus hijos pidiendo por Dios? ¿Qué barbaridad es que dure un pleito cuarenta años, y que este letrado diga traeis justicia, y el otro diga á su contrario lo mismo? Que aquí den una sentencia, y allí la revoquen y den otra en contrario, y acullá den otra que ni es ésta ni aquella, y quizá todos yerran la razón y justicia de aquel caso, y cada uno puede sustentar y halla escrita su opinión, y el otro la suya, y así se traban los pleitos y se sustentan muchos años. La causa de todo este daño es haber escrito tantos libros de autores y tantas leyes como los antiguos dejaron escritas, que pasan de veinte carretadas de libros, y aún no han acabado de servir; de aquí viene todo el daño, de ser tanto y estar en latin. Tuvieron tanta prudencia acerca de lo futuro los legisladores antiguos, y los modernos que escriben sobre ellos, de dar leyes á los venideros para todos los casos del mundo, que allegaron tanta carga de libros, que mata á los hombres. ¿Pensaron que los venideros habian de ser elefantes ó monas, y no hombres de juicio como ellos? Así con gran prudencia les proveyeron de lo que era justicia en todos los casos venideros, y así hicieron esta *rude indigesta* que moles de libros, que sólo buscando las materias mata los hombres; y al fin, es un arbitrio de hombres muertos, y lo dieron vivos. ¿No sería

prudencia necia la de una madre que cargase á su hijo de todo el pan que ha de comer toda la vida? ¿Y lo cargase de todos los vestidos que ha menester para toda la vida, pensando que él no será para proveer nada, siendo persona de tan buen juicio como ella? ¿No sería necia prudencia de un rey, que mandase á cincuenta sabios que cada uno por sí le escriba á su hijo, nieto y biznieto todo lo que en la vida han de hacer y decir, por sus horas, en cada hora y en cada día, y en cada semana y en cada mes, y en cada año de toda la vida, y estos cincuenta sabios cada uno le escribiese muy grandes volúmenes, que así eran menester, y que su hijo y descendientes fuesen obligados á mirar aquellos libros todos de los sabios, y buscar cada hora lo que habian de hacer, y seguir al que mejor dijese de aquella hora? Con razón dirían el hijo y nieto al Rey: «Padre, mayor trabajo es buscar entre tantos libros lo que tengo de hacer aquella hora, y ver lo que todos dicen para tomar lo mejor, que no hacerlo, y despues de tanto trabajo, lo mismo ó mejor lo hiciera yo á mi juicio; no se puede llevar tan gran carga, dejadnos vivir á nuestro juicio, como vos y vuestro padre, abuelo y antepasados vivieron, que tan hombres somos y de tan buen juicio como ellos; y esta tan gran carga y trabajo quitádnosla, que nos quita la vida; y más, nos da otro trabajo, que, como lo escribieron en latin, hemos de estudiar primero y gastar nuestra vida y hacienda en los estudios; y al fin fué un arbitrio y juicio de hombres vivos como nosotros.» ¿No sería providencia necia de uno que tiene una heredad y edificio cerca, digna de ser vista, y gastase mucho papel en describirla con palabras hasta cada hoja del árbol y su fruto como está (que la discreción es muy dificultosa de entender y imaginar como es), pudiendo, sin este trabajo, llevarlos á que la vean por vista de ojos, y no por la descripción, que lo pone más oscuro y dificultoso de entender? Pues así los que escribieron pusieron todos los casos venideros de la vida humana en descripción, que lo pone dificultoso, y no te dejaron para la vista de ojos sin trabajo nada, porque pensaron que no habias de tener entendimiento como ellos, para juzgar la razón de aquel caso que ves por vista de ojos, sin el gran trabajo de buscarlo y leerlo, y adaptarlo y haber estudiado; y al fin fué arbitrio

de hombres como nosotros, que dieron su parecer y doctrina, la cual es dificultosa de adaptar á los casos infinitos, que á cada paso se varian. ¿Qué Babilonia es que entren quinientos estudiantes en una aula, y seiscientos en otra, á oír leyes, y haya cátedras de tanta renta de la gran esciencia de leyes, pues si estuvieran en romance, y solas las necesarias, no eran menester estudios ni cátedras, ni gastar sus patrimonios en estudiar leyes tantos estudiantes, que mejor estuvieran en su tierra algunos arando, y hallárase trigo!

*Rod.* Por cierto gran razón es la que decis, y se mejoraría extrañamente el mundo si solamente las más necesarias se quedasen en romance, y todo lo demás al juicio de buen varón y cristiano; que por ventura éste acertaría mejor la razón y justicia que no ahora se acierta, por tanta diferencia de opiniones y libros, pues vemos variar tanto las sentencias de jueces y consejos; y no sería menester estudiar ni gastar sus patrimonios, ni estudiar leyes en latin, ni era menester cátedras de tanta renta, que es cosa de reír, para leyes haber cátedras y universidades, que traen perdido el mundo, sino, como digo, las necesarias en romance, aunque sean todos los textos de los legisladores antiguos y las que se están en romance, quitando y derogando todo lo demás, y que por éstas solas, sin autores sobre ellas y por albedrío de buen varón, se juzguen y determinen las causas, pues son hombres los de ahora, como fueron los pasados, para ver la razón de las leyes tan bien como Bartulo, Baldo; y como se juzga por juicio de hombres muertos, sea por juicio de vivos, y ahórrese el mundo tantos daños y trabajos, y pluguiera á Dios que solamente hicieran daño en el cuerpo; pero hacen en las almas tanto, que dejan la ley de Dios por tantas leyes de la tierra, y está la ley de Dios (donde monta el cielo) en diez preceptos, y para lo de la tierra tal confusión; los que traen pleitos se infaman y deshonoran en los escritos, y desean la muerte; búscanse otros extrínsecos daños y malsinidades. Es tanto el daño que de esto viene, que está comparado con las enfermedades, y así dijo el refrán: «A quien yo quiero mal, déle Dios pleito y orinal.» Éste es el reino donde señorea la mentira, y si uno quiere destruir á otro, con ella puede, poniéndole un pleito; que despues, con pagar las costas, se queda libre, y condenada su ánima. Yo he visto con ira amenazar, diciendo: «Yo le pondré un pleito que le hunda como plomo.» Esto se podría mucho remediar con una ley, que el que mintiere en el pleito que trata (ó intentáre falso) pague, demás de las costas, el doble que monta aquello por que mintió; con la cual ley se remediarían y acertarían muchos pleitos, á lo ménos de intereses. Pues el remedio total de lo dicho sería poner las necesarias en romance, y todo lo demás á juicio de buen varón, que serán los jueces buenos cristianos y sacados de los rincones y monasterios. Las leyes que condenan á muerte son muy necesarias que estén escritas, porque sepa el hombre que la ley lo mata, y no el juez con su albedrío, y otras muchas, aunque fuesen todas las antiguas, y derogar todo lo demás. Las leyes de penas pecuniarias son cojas, porque parece cosa injusta echar tanta carga á un gato como á un caballo, y para uno es mayor pena

cientos maravedís que para otro cien ducados. Dejándolo al albedrío del juez, y quitar tanta renta de cátedras de leyes y tanto gasto y perdición de estudiantes, todo por estar en latin y ser tanto lo escrito sobre ellas. Y síguese otro daño, que para cada letrado hay cuatro procuradores y otros tantos escribanos, que todos podrían entender en otra cosa, en provecho de la república, y aún para otras esencias (que ésta no lo es, porque cada día se mudan las leyes) se deben mudar, porque crece la malicia de la gente, y por el tiempo y la disposición de la tierra y por otras causas se mudan; y así no es ciencia ni habian menester latin ni estudios ni cátedras ni rentas ni tal Babilonia de estudiantes, de donde vienen tan grandes daños al mundo. Digo y aún para las otras ciencias habia de haber orden de examinadores de los ingenios para entrar en ellas, que algunos van á estudiar que no nacieron más para letras que los bueyes para volar. Y el que no fuese para estudiar, que se vuelva á su tierra á arar, ó á otro oficio en provecho de la república. Con esto así reformado, y con la ley de la mentira general en todos los pleitos, que el que mintiere en pleito que tratáre ó negáre la verdad á su contrario, que pierda el interés por que mintió y otro tanto de su hacienda; y esto por vía secreta de inquisición, y no otro pleito ordinario. De manera que en cualquier tiempo del pleito, en habiendo mentira, pierda el pleito y otro tanto de su hacienda. Con la cual ley muchos pleitos se acertarían, y muchos no se comenzarían por no dar lugar á la mentira; viendo al otro que, porque mintió, perdió el pleito y otro tanto de su hacienda, los hombres se quitarían de pleitos, y ararían y labrarían la tierra. Y aún si se pudiera poner una ley general de la mentira en los hombres, fuera este mundo paraíso terrenal, que todos lo dañan que en él hay nacen de la mentira; pero á lo ménos en los pleitos esta ley mejoraría mucho el mundo, y los hombres se quitáran de pleitos, y aráran la tierra y habria trigo en abundancia.

#### TÍTULO II.

Mejorías en la pobreza y en el favor de los labradores y pastores

La demasía y superfluidad causa la pobreza; si toda demasía superflua y galantería, que no sirve más de para la vista y ornato superfluo, se vedase y quitase, no habria pobreza en la república. En los buenos tiempos y siglo dorado, cuando con paño pardo todos araban, no habia pobreza; los más honrados y favorecidos eran el labrador y pastor. Ahora vemos lo que pasa, y cuán pocos son los que echan mano á la esteva del arado, y cuán muchas las contiendas, marañas y pleitos, y muchos los letrados, y muchos los zánganos, y muchos los mercaderes y los que se dan á holgar; que cierto en esto tambien se habia de mejorar el mundo, favoreciendo mucho á los labradores, que éstos son los que llevan el trabajo y sustentan el mundo.

El rey don Alonso los favorecia mucho, y decia que él haria que los labradores tuviesen las rejas de plata.

*Rod.* ¿En qué manera podrían ser favorecidos los labradores para animarlos, y que se multipliquen?

*Ant.* Paréceme á mí que alargándoles la esperanza

de bien, y abriéndoles la puerta para poder ser ricos con su oficio, subiendo la tasa hasta veinte reales cada fanega, y con una ley que no se les pueda hacer ejecución en bueyes, mulas, ni arados, ni trigo, ni cebada, ni en su persona; y ni más ni ménos al pastor de su propio ganado. Y así esto y otras cosas favorecer mucho á los labradores y pastores, señores de su ganado; y con otra ley, que les hará mucha merced y favor, que no puedan tomar fiado sedas ni paños para casamiento, porque despues el mercader les vende los mismos vestidos, y para acabarse de pagar les vende los bueyes; que si las sedas y otros superfluos se quitasen, no habria pobres en las repúblicas.

*Rod.* ¿Qué sentis, señor Antonio, de las leyes del duelo y puntos de honra?

*Ant.* Siento tanto, que me da dolor ver cuántos daños perniciosos vienen al mundo; de eso cuántas muertes, riñas, bandos y pérdidas, por unos puntos de aire, por una palabrilla que no fué más de un sonido del aire, entre labios y dientes, y en el aire se quedó. Esto podria tener remedio con una ley que hagan los reyes cristianos y el Papa, en que deroguen las leyes del duelo, que mejor se dijera leyes del demonio, y pongan otras con otras satisfacciones, y que á palabras sea satisfaccion otras palabras; y así otras satisfacciones, que buenos juicios podrian dar.

Lo que en este caso te puedo aconsejar es, que terias de las palabras y no hagais caso de ellas, que si tú no las estimas, los otros no las estiman; y si algun caso de deshonor acontece en tu casa, callarlo y cubrirlo, y no publicarlo con enojo; que los hombres ellos mismos se acarrean muchos daños y males, por no saber refrescar sus afectos ni entenderse.

De esto tambien te defenderás, y de tantos tormentos de los puntos de la soberbia (que con ésta se matan los hombres, porque en cosas tan delicadas puso su sér) con el estado mediano ya dicho, no curando del alto, adonde están combatidos de esta vanidad y aire, como los árboles que están en la cumbre del monte no tienen sosiego sus ramas, cada hora batidas y desgajadas del aire. Al contrario, el que está abajo en el valle, está quieto y sosegado él y sus ramas.

### TÍTULO III.

Mejorías con el agua y plantas.

*Ver.* Pues ya, señor Antonio, habeis mejorado la vida del hombre natural y política, y su hacienda con el remedio de los pleitos, pasemos adelante, y decidnos otras cosas en que el mundo se puede mejorar.

*Ant.* Podriase mejorar mandando su Majestad por una ley á costa pública se hagan, *aque ductus*, que son acequias de agua, para riegos el verano, y haya para ellos ingenieros, que visiten las tierras y rios donde haya oportunidad para ello, pues vemos tanta falta de riego, y áun á mi parecer dejan los hombres irse un gran tesoro todo el invierno á la mar y tierras extrañas, dejando ir los rios totalmente, sin detener en su tierra parte de ellos el invierno, donde hay aparejos de reho-yas entre montes, apartadas de la madre, y henchirlas del agua que se va el invierno á los mares, para riegos

del verano y molindas, y para tener pescados frescos, echando buenos géneros de pescados, como sávalos, tencas, truchas, etc. Con esto muchas tierras miserables se harian muy felices y ricas con el transplantar animales y plantas, á cada tierra lo que más aprueba en ella, y plantarlo no llenando el hoyo, para que el sol le de vida y raíces, y se crie, como está dicho; y á lo criado mudarle el alimento, que es mudarle la tierra, abriendo las plantas y echándoles nueva tierra, y traer algunas plantas de Indias, como llevaron otras de acá; traer los cacao y ponerlos en tierras semejantes á las que llevan aquel árbol, pues es cosa tan excelente, que su excelencia los hizo moneda, y así otras plantas. Y pues estamos en la materia de agua, quiero dar al mundo una luz (á mi parecer grande), pues tanto se frecuenta el camino de Indias, en el cual el mayor trabajo es beber el agua hedionda, que luego se les corrompe, y para que no hieda hay este remedio: envasar mucha agua en grandes tinajas, y déjala todo un verano que se podrezca y hieda y haga nata, limpiando seis ó siete veces aquella nata que hiciere, y trasasándola dos ó tres veces y quitando el asiento. Hecho esto, queda el agua mejor que era, y nunca más hiede ni se corrompe, y así embarcarán muy buena agua, sin beber jamas. Esto, aunque yo lo habia hallado por experiencia, me holgué de verlo en Plinio, donde dice: *Epigenes autem aquam quæ septiens putrefacta purgata sit perhibet amplius non putrescere.*

*Ver.* Por cierto es cosa ésa maravillosa y de gran provecho para los navegantes, y que se mejora mucho el camino de Indias; pero decidme tambien si se puede hacer agua dulce de la salada de la mar para beber.

*Ant.* Eso, señor, quédese para mañana; que ahora no hay lugar de decirlo.

### TÍTULO IV.

Mejorías en los alimentos.

*Ver.* Pues habeis dicho del agua, decidnos, por vuestra vida, algo del vino, pan y carne.

*Ant.* Del vino os quiero dar un aviso, que si se echa por sí la casca enjuta y apretada, dándole vueltas así en seco hasta que huele (que toda casca olerá, á lo ménos castellana, albilla y gilciber), y entónces, cuando huele, echarla en el mosto; se harán todos los vinos muy mejores y odoríferos, y guardarlos del sereno y solano.

Del pan te doy este consejo: quita la sabina, y siembra pel de buey. Éste es más excelente pan de todos, y el que habian de comer los reyes. Tambien te doy un consejo: que mudes la simiente á la tierra, porque si le echan á la tierra lo que nunca llevó, aquello abraza y cria maravillosamente, como se ve en los melones y nabos en tierra nueva donde nunca se echaron, que son mayores y de mejor sabor: y así, ni más ni ménos, el trigo y cualquier simiente. De la carne os digo que ya no hay carnero en el mundo, porque la codicia nos lo ha quitado.

*Ver.* ¿Cómo?

*Ant.* Porque no los castran de chiquitos, sino grandes, porque crecen más y hieden á machuno, y para esto el remedio es fácil: que mande su Majestad y

haga ley que el que no castrare los corderos de tanto tiempo, los pierda.

### TÍTULO V.

Mejorías en los casamientos y genitura.

*Ver.* Entre tanto que viene mañana para decirnos cómo se hace el agua dulce de la salada de la mar, os quiero pedir un consejo para casar mi hija. Habeis de saber que me la pide Albanio, persona, como vos conoceis, de muy buen juicio, habilidad y perfeccion de naturaleza, pero no tiene un maravedí, sino gran pobreza. Por otra parte la pide Salicio, que es muy rico, tiene vacada y dineros, ganados y heredades; sólo me descontenta que es de poca habilidad, es un hombre sano y simple, pusilánimo, de poca perfeccion de naturaleza en su persona, y estoy en gran duda cuál tomaré.

*Ant.* A eso, señor Veronio, os respondo que más quiero nietos hombres que nietos bestias, aunque de otra manera respondió un sabio á eso mismo, diciendo: «Más quiero hombre que tenga necesidad de dineros, que no dineros que tengan necesidad de hombre.» Con estas dos respuestas podeis ver lo que más os cumple; pero paréceme á mí es mejor casarla con hombre que no con vacas ó ovejas; que la hacienda éste la pierde por su poco saber, y sus hijos bestias. Y el otro la gana él y sus hijos con su buen juicio. No consideran bien las gentes cuánta ventaja y diferencia hay de un hombre á otro; hay tanta, que éste es hombre, y el otro casi animal del campo, como si fuera de otra especie. ¿No sería locura casar vuestra hija con un triton ó con un jinio ó un sátiro, que todos tienen figura de hombre, y son animales de otra especie, y tener nietos y descendientes tritones ó jimios?

Pues no es menor yerro el que el vulgo hace cada día en los casamientos, no mirando más de la hacienda y riqueza, olvidando lo principal, que es la perfeccion de naturaleza en la persona, como se ve cada día, y es cosa notoria ver las faltas de los padres en los hijos.

*Ver.* Decidnos, por amor de Dios, señor Antonio, pues estamos en la materia, las causas y por qué hay tanta diferencia de un hombre á otro.

*Ant.* Yo lo diré. Habeis de saber que la virtud y perfeccion del hombre no desciende ni se propaga en su generacion, como en las plantas, porque aquí solamente basta la simiente de uno, y allí es necesaria la simiente de dos, que si no concurren las dos simientes de varon y mujer, no se engendra; y de esta mistura de dos se hace una cosa tercera, que ni es ésta ni aquélla, como de vino y agua se hace una tercera cosa, que ni es vino ni es agua; y así comunmente salen los hijos mezclados, que ni parecen al padre ni á la madre, aunque algunas veces parecen totalmente al uno, y fué porque la simiente de aquel venció y prevaleció más, y no hubo total mistura, y así tomó su forma conforme á la materia que más prevaleció, y más virtud y cantidad tenía; pero lo más comun es salir mezclados. Y por esto vemos de sabios salir tontos, y de fuertes, cobardes, y de magnánimos y valerosos hombres salir hijos apoçados y pusilánimos, por estar estas faltas en la otra simiente que se mezcla, y por resultar tercera

cosa de las dos, y tomar la forma de aquella tercera cosa que resulta de la mistura de las dos; y así verá el hombre cuánto va en la compañera que toma por mujer, para la perfeccion de sus hijos. Y la mujer cuánto va en el compañero que toma, por el semejante; que de dos materias buenas resulta tercera buena; pues el compañero ó compañera ha de poner la mitad; por lo cual á los hijos comparó Aristóteles, y muy bien, á eslabon que ata la cadena en medio, porque el padre puso la mitad y la madre la otra mitad en el hijo, y así quedan atados el padre y la madre con los hijos. Tambien os digo, señor Veronio, que va mucho en la materia de que se hace aquella simiente, que son los manjares que comen marido y mujer; que de ruin materia, ruin forma se cria, y así se ve algunas veces de padres y madres hábiles salir hijos tontos, porque la forma siempre retiene algo de la materia; y así vemos que unos hongos ó criadillas de mala tierra matan, y otras son buenas, y vemos una leche de cabras de unas yerbas ser buena y sana, y otra de malas yerbas ser dañosa y pestífera, y vemos que las víboras de Arabia, que se crian debajo de los bálsamos, no tienen ponzoña, porque se mantienen de los bálsamos y se crian á sus sombras; por esto los casados que pueden no habian de comer malos alimentos ni cosas flemáticas ni melancólicas al tiempo que hay aptitud en la mujer para concebir, porque la simiente sea de buena materia, y de esta buena materia se haga buena forma de órgano corpóreo para el alma, donde ha de estar y mandar; porque de esta formacion y complexion del embrión resultan las buenas condiciones, virtudes e ingenios y habilidades, por el aparejo y aptitud que tiene el órgano corpóreo para ser fácil y apto á ser regido y gobernado del alma, que todo él y sus partes sirven, como criados, al alma y á la señora, que está en el cerebro, entendimiento, razon y voluntad, que no tienen esotros animales para defenderse de los vicios, y obrar las virtudes y hacer actos de entendimiento. De esta variedad tanta de los alimentos que el hombre come, viene la variedad y diferencia de aquella materia, y de aquella viene la variedad de los rostros, que pocas veces se halla uno que parezca á otro; y áun la variedad y diferencia de las condiciones, habilidades, gracias, complexiones, aficiones y voces, andamios y meneos. Algunos filósofos dijeron que era la causa la imaginacion en aquel acto, y las estrellas y signos que en la genitura predominan. Otros dicen que con el compañero derecho se engendran los machos, y con el izquierdo las hembras. Lo más cierto que yo hallo es, que el sol ayuda á la generacion de los varones, y la luna á la de las hembras; y así la falta de luna y presencia del sol, que será en verano en conjuncion, ayudará al género masculino, y la falta del sol y presencia de la luna, que será en invierno y en plenilunio, ayudará al género femenino. Cuánto obre la mistura, bien se ve claro en los animales mezclados, como en la crocuta; y vemos en las mulas cuán diferente animal es, que constituyen otra especie diferente de la de los padres. Buscas y examinas un caballo para padre, por tener buenos caballos, y no examinas al hombre, que ha de ser padre de tus nietos y descendientes, para

tener buenos nietos y descendientes, hombres hábiles, y no bestias.

## TÍTULO VI.

Mejoras en la honra.

Pues la filosofía dicha muestra al mundo que la virtud no se propaga, y deciende en el hombre, como en las plantas, por la mistion y necesidad de dos simientes, de donde resulta tercera cosa, y vemos degenerar los hijos de los padres en salir mejores y más virtuosos, ó salir peores y más viciosos, como resulta el melocoton del durazno y membrillo, y como resulta el animal crocuta arriba dicho de hiena y leona. Debían los reyes cristianos y el Papa hacer una ley que contenga esta sentencia: *Honos in manibus tuis*; la honra esté en tus manos, y no en las ajenas, con la cual se abra la puerta de la honra para todo el mundo, para que en la guerra y actos virtuosos los bajos tengan esperanza y puedan subir á la cumbre de honra, y la bajeza del linaje y vicios y pecados ajenos no les impidan ni cierren la puerta. De esta manera habria Roldanes y muchos Cides, habria Gonzalos Fernandez, Anibales y Taborlanes, y en la guerra podria haber premio y paga con insignias de honra, de oro ó plata ó alquimia, traídas en la cabeza, como los romanos usaban de dar coronas segun fuese el hecho, y era alivio para que no sea todo á paga de dinero.

## TÍTULO VII.

Manera para matar la langosta cuando ya salta.

Saldrán juntos treinta ó cuarenta ó cincuenta hombres, todos llevarán esparteñas calzadas y grandes bardascas ó retamas en la mano. La quinta parte llevará cada uno un pison de tabla gruesa en el hombro izquierdo. Llegados donde está la langosta, harán un círculo redondo, caminando uno ante otro, unos á la diestra y otros á la siniestra, hasta que se junten y quede el círculo redondo, cercado de los hombres dos varas ó tres uno de otro. Luégo todos, hecha una seña con las bardascas, recogerán y ahuyentarán la langosta, cada uno la parte que le toca, y todos hácia el punto de enmedio de este círculo que cercaron, y cuando se junten, se saldrán atras, uno sí, otro no, y harán dos hiladas, y estrecharán la langosta al medio del círculo; y cuando ya está en medio amontonada una sobre otra (que hallarán gran cantidad), entren todos á pisar esta parva con las esparteñas y con los pisones; y pisada y muerta, queden algunos de azada, y hagan zarjas y entiérrenla, y pase la compañía á hacer otro círculo, llevando la tierra limpia. De esta manera hacen más cincuenta hombres que trecientos, cada uno por sí, en la manera que usan con buitrones y costa de lienzo. Yo soy convidado esta noche. Quedá con Dios.

## TÍTULO VIII.

Plática en que Veronio, enfermo, pide los remedios de la *Vera medicina*.

*Ver.* Dios os salve, señor Antonio.

*Ant.* Felice y dichosa sea vuestra venida; ¿qué color de rostro es ésa? haos acontecido algo?

*Ver.* Estoy para morir.

*Ant.* ¿De qué ocasion?

*Ver.* Anoche fui convidado y cené mucho, y sucedióme encima un vehemente enojo, que mi criado se olvidó de cerrar la puerta del corral y entró el lobo viejo al ganado y mató cinco corderos. Al gran alboroto que hacian recordé, y fui al corral desnudo, y á la entrada de la puerta el lobo salia tan ciego y recio, que topando en mis piernas, me derribó en tierra, y como se juntaron muchos contrarios, que fueron el enojo y miedo repentino, el sereno, el mal olor, la mudanza ó falta del vestido, la noche y la gran cena, vínome tal decremento, y creció tanto el enojo, que si no me acordára de vuestros avisos, y me aprovechára de las razones del alma, y conociera que allí estaba la muerte, cierto yo no amaneciera con vida, y en verdad que tengo calentura. Razon es, señor Antonio, que pues ya entendemos nuestra naturaleza, y sabemos las causas por que viene la enfermedad, que nos deis los remedios para ella y mejoreis la salud del hombre.

*Ant.* Esos son para los médicos prudentes, que sabrán usar de ellos y mejorar su arte y medicina, y de dañosa y nociva á las repúblicas, la volverán útil y fructuosa, y alcanzarán su fin deseado, que es dar salud á quien los llama, entendiendo primero perfectamente y de raíz los secretos de la naturaleza del hombre, que es el fundamento de esta arte (que se tratan en el diálogo de la *Vera medicina*), con la cual podrán desterrar la muerte temprana ó violenta en mocedad, y convertirán el daño en gran provecho y utilidad de las repúblicas. Y así suplico á los sabios y cristianos médicos juzguen este negocio con equidad y justicia, pues les hacemos bien, y no mal, quitando lo errado y nocivo, y dándoles lo acertado y útil para ellos y para las repúblicas; y en cosa que tanto monta al mundo, no hagan juicio repentino, sino con prudencia esperen al tiempo, experiencia y suceso, que declaren la verdad. Pues perfeccionada, y estando cierta y verdadera con el fin y bien que promete, es el arte más fructuosa á la república y más necesaria que otra ninguna; y ella y ellos serán premiados con la honra y estimacion que justamente se les debe, pues el médico es el ministro de las grandezas y secretos que Dios y su causa segunda, la naturaleza, criaron; y es el arte que más estimacion, y premio merece que cuantas hay en la república, pues negocian y tratan de lo mejor que la vida humana tiene, que es la salud corporal. Y con gran razon los sabios concedieron la corona de honra á la medicina y mandaron honrar á los médicos, conforme á aquello de Salomon: «Honra al médico, que para la necesidad lo crió el altísimo Dios.»

*Ver.* Esos remedios quiero yo luégo entender, para saber regir y conservar mi salud, y darme algun remedio en mis indisposiciones (cuando la enfermedad no es recia), sin andar á ciegas, con los ojos y piés ajenos del médico, y llamándolo cada hora. No me lo querais negar, por la amistad que nos profesamos.

*Ant.* El amor fácilmente persuade, y por tanto, quiero hacer lo que mandais, aunque pedis ántes el fruto que las hojas.

## FERNAN PEREZ DE OLIVA.

## JUICIOS CRÍTICOS.

## I.—DEL ABATE ANDRES.

(En la *Historia de la literatura*.)

Hernán Perez de Oliva hubiera superado á Guevara si hubiese cultivado más este género de elocuencia; y el pequeño ensayo que nos ha dado en su *Diálogo de la dignidad del hombre*, aunque lo dejó imperfecto, es una clara prueba de su elegante, culta, armoniosa, grave y robusta facundia.

## II.—DE BOUTERVECK.

(En la *Historia de la literatura española*.)

El primero que contribuye por sus trabajos á perfeccionar el estilo didáctico fué el sabio Perez de Oliva... La más célebre de sus obras es su *Diálogo*, á estilo de Ciceron, sobre la dignidad del hombre. En vano sería buscar ideas que en nuestro siglo tengan el interes de la novedad.... Hállase en esta obra de Perez de Oliva el primer modelo que la literatura española ha ofrecido de una discusion sencilla y bien enlazada, en lenguaje correcto, elegante y noble.

AMBROSIO DE MORALES, SOBRINO DEL MAESTRO OLIVA,  
AL LECTOR.

Una buena parte de la prudencia en los hombres es saber bien el lenguaje en que nacieron; y el principal ornamento con que el hombre sabio ha de arrear su persona y en que debe señalarse entre los otros, es en el hablar ordinario que todos entienden, y todos se sirven dél para manifestar lo que sienten, gozando asimismo todo lo que en él se les comunica. Ésta es la primera cosa á que el entendimiento se aplica en la vida; y en ella tenemos por maestro á la misma naturaleza, la cual, poco despues de nacido el hombre, juntamente con el movimiento del cuerpo, á que luégo lo acostumbra, le muestra tambien á moverse con el alma y dar señal della con hablar en su lenguaje. Pasados algunos años, cuando ya naturaleza nos ha enseñado lo que basta para formar bien las voces, y pronunciar enteramente y sin fealdad las palabras, entónces sucede en su lugar el uso, de quien aprendemos la propiedad de nuestra habla natural. Sobre ésta se funda despues la elocuencia y cuidado de bien decir, que aunque es comun en todos los lenguajes, cada uno debe ponerlo en el suyo, donde la ventaja será más conocida y estimada, y resultará della en público más provecho; y al contrario, la falta y el error será notorio y de todos en general notado, pues no hay quasi ninguno que no pueda ser juez para condenarla. Teofrasto, discípulo de